

calle de Patillas, contestándole el Sr. Alcalde que sería con mucho gusto y ordenarla de llevarse a cabo las dos operaciones a la mayor brevedad.

Y por haberse terminado el asunto que trataba se levantó la sesión a las veinte y cinco, extendiéndose la presente que firman todas las señoras concejales asistentes de la que yo el Secretario del Ayuntamiento, certifico.

[Handwritten signatures and names:]
Felipe Cruz
D. Sánchez
José Verdugo
D. Sánchez
José Verdugo

Sesión ordinaria celebrada el día veintiseis de Septiembre de mil novecientos treinta y dos.

- Concurren:
- Presidente: Sr. Alcalde D. Felipe Cruz
 - Concejales:
 - D. Domingo Sánchez Esteban
 - " ant. D. José Torral
 - " D. Julio Fernández Morales
 - " D. Ricardo Planchuelo Cortés

En la Ciudad de Talavera de la Reina a veintiseis de Septiembre de mil novecientos treinta y dos y a la hora de las diez y nueve cuarenta, se reunió en el Salón de Sesiones de este ayuntamiento bajo la presidencia de Sr. Alcalde D. Felipe Cruz a las diez y nueve cuarenta, y asistidos de un secretario, los

Concejales:
D. José Muñoz Jaquero
D. José del Corral



D. Matias, Secretario de la Com. de Caras, Cou-
 Manuel Ortega Comisario que al cargo de
 Felis Gomez Desino con el objeto de
 D. José Saavedra Monzo de sesión pública ordinaria y abin
 Secretario. En la sesión por el Sr. Presi-
 D. Eugenio Baroja Sobrinos de ella, se dió lectura de acta
 de la anterior la que fue aprobada por una
 unanimidad.

Antes de entrar en el orden del día, el Sr.
 Presidente dió cuenta a la Corporación de un
 extenso artículo publicado en el n.º 3906 del
 diario 'La Libertad', titulado "La Jega de Alberche
 bien ved", el que a pesar de ser muy matudo
 en el de fundamento y trata de demostrar
 que el vecino pueblo que no tiene derecho a
 que sus terrenos sean regados con aguas
 del río Alberche, es Galan, y sin embargo
 propone sean utilizadas para el riego de los terre-
 nos de otros como Gorrizas, que serian costosi-
 simas y anticónvenientes las obras y de difícil
 ejecución; por lo que se ve, que el artículo es tan
 denuncioso y con él se pretende obtecaubiar la mag-
 na obra del Gobierno y del pectiomas hecha por
 la Corporación y personas que la prectan su
 valiosa cooperación, afirmando, que dicho arti-
 culo es indicador de buen resultado de las ges-
 tiones realizadas, y por la oportunidad de la
 fecha en que está publicado, que coincide
 con las entrevistas con las representantes de las
 Ayuntamientos de Galera, San Román y Tepina
 para la constitución de la Mancomunidad de
 Regantes, es de suponer se pretenda el de sa-
 rnuar a los interesados para la formación
 de dicha Mancomunidad, y tanbien apre-
 ciando enterarse con todo detalle de asunto
 formar las medidas oportunas para contral-
 restar la campaña emprendida por dicho
 diario, caso de ser necesario.

Correspondencia oficial

Se dio lectura a la ley de revisión de las rentas de las fincas rústicas inserta en la Gaceta de 21 de septiembre actual, tanto se la Corporación por enterada del contenido de la misma, acordando proceder cuando haya lugar en caso de formular reclamación el arrendatario de los pactos de fideicomiso y estudiar la forma de reunir el contrato.

Seguidamente se dio lectura de la orden del Ministerio de Trabajo inserta en la Gaceta de Madrid del día 24 de actual, disponiendo constituyan una sola unidad intermunicipal los pueblos de Quintanar, Magueta, Escobedo y Santa Cruz del Retamar, para los efectos de colocación obrera; el ayuntamiento acordó tomar como antecedente dicha orden y estudiar si convenía o no solicitarlo para esta población y otros pueblos cercanos, dentro de la semana próxima para tratarlo en la primera sesión.

Cuentas y Recibos

Se dio cuenta de cuatro listas de jornales para pagar a los cuaneros de ferrocarril, el blacueros del Instituto y riesgo de arbolado, que importan la cantidad de cuatrocientos trece pesetas; de otra del Saraje Central, por dos cámaras y dos cubiertas para la bicicleta del orientanero, que importa la cantidad de treinta y tres pesetas con veinte céntimos; otra del peluquero de Alejandro Reinos, por servicios a los enfermos del Hospital que importa treinta pesetas; y por último de un socorro facilitado a Vicente Martín, para trasladarse a uno de los Hospitales de Madrid, para



ser a pesar de que importa
 técnica y pecetats. Todas ellas al
 debidamente justificadas fueren
 hechas.

Solicitudes e Informes

Se dio cuenta de una solicitud de D.
 Manuel Pinedo, pidiendo autorizacion para
 instalar un salon de billares en el número
 4 de la calle de Medellin, informada favorable-
 mente por el Sr. Subdelegado de familia, la
 Corporación acordó pasase a informe
 de la Comisión y a parajido.

Seguidamente fue leída otra de don
 Gerónimo Jigoria, pidiendo se le consin-
 tiere instalarse en los puestos de la Plaza
 de Alcastrat para la venta de pesetas;
 la Corporación acordó pase a informe de
 la Comisión correspondiente.

A continuación se dio lectura de otra
 de Natalia Trigueras Hernando, pidiendo un ex-
 curso para conducir a Jolito en su espede
 para con ingreso en el Dramaticum; al
 estar tramitado el expediente en debida
 forma, la Corporación acordó concederle
 un seguro de veinticinco pesetas.

Da la lectura de un informe del jefe
 de Policía en el que hace constar que
 forense del Piraké las que llevarán sitio
 do en esta ciudad sus años durante los
 cuales ha observado buena conducta, y
 en virtud de este informe la Corpora-
 ción acordó concederle veintidós como
 tenía solicitado.

Y por último se dio lectura de un
 informe del Sr. apurador en el que
 hace constar la necesidad del arreglo de
 albañal de la calle de Pi y Margall,
 que su coste será de setenta y tres

precios con cuarenta y cinco centavos; el Ayuntamiento en vista de la necesidad de dar un ejemplo de dicha calle y el precio de este acuerdo se realizase con la urgencia posible.

Preguntas y Respuestas.

El Sr. González de la Encina pidió que la Presidencia gestionase la baja del precio del pan y que se elaborase en mejores condiciones, pues se daba el caso de que a pesar de haber bajado el trigo el pan era caro y malo; el Sr. Presidente ofreció atender el ruego y dijo que este asunto había puesto el mayor interés dando cuenta de los precios que venían en el Boletín Oficial y había impuesto varios multos, y por último se informaría de la Comisión Económica de Toledo. El Sr. Solicitud se arreglase la calle de los Funcionarios para dar trabajo a obreros parados; ofreciendo el Sr. Presidente atender el ruego.

El Sr. Solicitud se pintasen las aleras salvavarras de la Moto Bomba y las placas de la zona de protección escolar y también se ofreció atender el ruego.

El Sr. Ferrnández Morales dijo que en el Teatro Mariana se producen escándalos por ser ciertas localidades de poca capacidad o que el empresario vende más de las que tiene el teatro, y que también en las calles y demás sitios públicos se producen escándalos por ser tolerantes los autoridades; el Sr. Presidente ofreció atender el ruego dando las órdenes oportunas para corregir tales hechos.

El Sr. Muñoz Jaquero dijo, que varios vecinos se quejaban de las molestias que les ocasionaban las campanas al tocar a altas horas de la noche y



rogaba se tomase un acuerdo
 aldo al del Ayuntamiento de
 despues de intervenir brevemente
 Gama Verdugo, el Sr. Presidente ofreció hacer
 las gestiones oportunas con las autoridades
 eclesiásticas y caso de no dar resultado sa-
 tisfactorio tratar el asunto en otra sesión

Y por último el Sr. González de la
 Encina dió cuenta, de que con motivo
 del cobro del arbitrio de coraje, hubo con-
 flictos durante los días de feria en las
 garitas de consumo y que convenia poner
 empleados para el cobro de dicho arbitrio. Con-
 testándole el Sr. Presidente que se estudiaría
 el asunto, pues no habia en el presupuesto
 consignacion para pagar dichos empleados.

Y no habiendo mas asuntos de que
 tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a
 las veinte horas y treinta y cinco minutos,
 extendiéndose la presente acta que una
 vez aprobada sera transcrita al libro de acuerdos
 de este Ayuntamiento y firmada por todos
 los señores Concejales que asistieron, de lo
 que yo el secretario, certifico

Francisco Soria
Pedro G. Galindo
Antonio Alvarez Conas
José Verdugo

Juan Manuel
Alfonso
Donde
D. Sánchez

Seguro